



## Municipalidad de Crespo

2023

### Nota

#### Número:

**Referencia:** Decreto Concurso 055-2023 aberturas para Alojamiento deportivo en el campo de deportes Yapeyu- Expediente Electrónico EX-2023-00014326- - MUNCRESPO-SUM#SEHP

**A:** Jorge Horacio Muzzachiodi (AI#SEHP), Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Nadia Graciela Sturtz (SSP), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Juan Emilio Gareis (SSP), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP),

#### Con Copia A:

---

#### De mi mayor consideración:

#### VISTO:

La necesidad de realizar la adquisición de aberturas para Alojamiento deportivo en el campo de deportes Yapeyu, y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad a las normas vigentes, se torna necesario proceder a realizar un llamado a Concurso de Precios a los fines de poder efectuar la adquisición.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

## EL PRESIDENTE MUNICIPAL

### DECRETA:

**Art. 1°.-**Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para el llamado a Concurso de Precios objeto del presente Decreto.

**Art. 2°.-**Llámanse a Concurso de Precios N° 055/2023 para la adquisición de aberturas para Alojamiento deportivo en el campo de deportes Yapeyu:

Ítem	Cant	Concepto
1	5	<b>Puerta placa c/marco de aluminio</b> (Puerta enchapada con marco aluminio) 0,85x2,00
2	3	<b>Puerta placa c/marco de aluminio aluminio</b> (Puerta enchapada con marco aluminio) 0,95x2,00
3	2	<b>Puerta de emergencia.</b> 0,95x2,50. Aluminio + vidrio 3+3. Sin premarco. Puerta + paño fijo superior. Apertura 1 izquierda y 1 derecha..
4	1	<b>Puerta doble exterior.</b> Puerta de emergencia. 1,60 x2,50. Aluminio + vidrio 3+3. Sin premarco. Puerta doble + paño fijo superior.
5	6	<b>Ventanas de aluminio</b> (tipo banderola). 1,20x0,50 Aluminio herrero + vidrio 3+3. Sin premarco.
6	5	<b>Ventanas de aluminio</b> (corrediza).1,20x1,40 Aluminio herrero + vidrio. Sin premarco. Ventana corrediza + paño fijo superior.
7	3	<b>Box de baño</b> (módulo individual de 2,42x2,00) Paneles de PVC revestidos en

		aluminio.
8	6	<b>Box de ducha</b> (armados en 2 módulos de 5,00x2,00) Paneles de PVC revestidos en aluminio.

, cuyas características se ajustarán a los Pliegos de Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas.

**Art 3°.-**Fijase el Presupuesto oficial en la suma de Pesos Dos Millones Seiscientos Cincuenta y nueve Mil Veinticuatro con 46/100 (\$ 2.659.024,46).

**Art 4°.-**Determinase que las propuestas se recepcionarán por Sección Suministros hasta el día de su apertura que se llevará a cabo el 29 de Mayo de 2023, a la hora 10,00.

**Art. 5°.-**Designase para integrar la Comisión de Estudio de las propuestas del Concurso de Precios N° 055/2023, al Secretario de Economía, Hacienda y Producción, al Jefe de Suministros, al Secretario de Servicios Públicos y al Jefe de Contaduría.

**Art. 6°.-** Impútase la erogación que demande el cumplimiento del presente a: Finalidad 01 – Función 90 - Sección 02 – Sector 05 – Partida Principal 08 – Partida Parcial 60 – Partida Sub Parcial 13.

**Art.7°.-** Dispónese que el presente será refrendado por el Secretario de Economía, Hacienda y Producción.

**Art.8°.-** Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.

